

Castillo Gómez, Antonia

Autor: Francisco Sánchez Montoya

La infancia

Nació un 27 de noviembre de 1907 en Ceuta. Su padre Enrique Castillo Borrego era propietario de una fábrica de conservas de pescados, su madre María del Valle, fallecida en 1922. Antonia Castillo tuvo cinco hermanos. Estudió el bachillerato en el Instituto General y Técnico de Cádiz. El 28 de agosto de 1923, con tan sólo 15 años, el rectorado de la Universidad de Sevilla le expidió el correspondiente título. Ese último curso 1922-23 obtuvo, además, sobresaliente con matrícula de honor en el estudio del alemán. A principios del curso 1923-24 se traslada a Madrid, para estudiar medicina y en junio de 1928, con tan sólo, 20 años termina sus estudios de medicina con excelentes resultados.

Pocos días antes, una R.O. de 26 de septiembre de 1929, estableció la obligatoriedad de que los ayuntamientos de las ciudades que no tuvieren, dotasen plazas de tocólogo municipales. El de Ceuta era uno de ellos, la doctora Castillo ve en esta disposición una buena oportunidad para situarse profesionalmente, en una especialidad para la que cree hallarse bien cualificada. Se convoca por parte de la Junta Municipal la oposición, son cinco los oponentes, Sánchez-Prado, Lorenzo Trujillo, Marcial Gómez, Juan González y nuestra protagonista de este reportaje Antonia Castillo. Tras llevarse a cabo las pruebas, el 5 de marzo de 1931, la comisión Permanente de la Junta Municipal acordó, nombrar "médico tocólogo al servicio de esta Corporación a la señorita Antonia Castillo Gómez". Además se consignó en acta la satisfacción que tenía "al ver que es una hija de Ceuta la que ha conseguido el triunfo en la oposiciones celebradas".

Unos meses después, ya proclamada la II República, tomó posesión de su cargo como médico de la Beneficencia Municipal, ella debía atender a todas aquellas personas, en este caso mujeres, que carentes de recursos, según los criterios de la corporación, precisasen de sus servicios. En julio de 1932, Antonia Castillo dirigió un escrito al Ayuntamiento pidiendo permiso para poder ampliar sus conocimientos en Alemania, lo cual le aprobaron. En diciembre de 1933 se incorporó a su plaza en Ceuta. Hacia tiempo que se había independizado de la tutela familiar, vivía en una casa propia donde acompañada de su hermana África, atendía a los enfermos en su consulta. También tiene tiempo para dar alguna que otra conferencia a la gente humilde de la Ciudad, como la ofrecida en la Casa del Pueblo, titulada "Sobre el seguro de Maternidad".

En enero de 1936, contrae matrimonio con el catedrático del Instituto Hispano-Marroquí de Ceuta, Luis Abad Carretero. Este era miembro del Partido de Acción Republicana fundado por Manuel Azaña, cuando a finales de 1934 su formación política decide fusionarse con el Partido Radical-Socialista de Marcelino Domingo, para dar origen a Izquierda Republicana, fue elegido presidente en Ceuta, hasta el 20 de abril de 1936, que fue sustituido por el abogado Salvador Fossati.

Los continuos rumores de sublevación en el veranote 1936, preocupan a la familia Abad-Castillo, dada la relevancia política de Luis. Los preparativos de la sublevación continuaban, el enlace en esta zona con el director de la sublevación era el teniente coronel Jefe del Acuartelamiento de la Legión en Dar Riffien, Juan Yagüe, éste recibe el 29 de junio la visita del diputado de la CEDA Francisco Herrera Oria, con las últimas consignas para el golpe, la reunión tuvo lugar en Ceuta.

A primeras horas de la tarde del 17 de julio, ya estaban las tropas sublevadas en las calles de Melilla y en Ceuta y ciudades del Protectorado Occidental se respiraba una tensa calma llena de miedos y recelos. Sobre las 16,45 horas, el Delegado del Gobierno en Ceuta, José Ruiz Flores, recibe la llamada del Jefe del Gobierno de la República y Ministro de la Guerra, Casares Quiroga, para informarle de los acontecimientos de Melilla. A continuación el Ministro de la Gobernación Juan Moles, telefoneó a Tetuán, y cambio impresiones con el Alto Comisario, Arturo Álvarez-Buylla.

A las 11 de la noche del 17 de julio las tropas toman las calles, la doctora Antonia Castillo se queda en Ceuta y su marido Luis Abad, dada su militancia política, se refugia en Tánger, esperando al desarrollo de la sublevación militar.

Expulsada como tocóloga municipal, en 1939

La doctora Antonia Castillo, tras el golpe militar, continúa en su puesto de trabajo, a pesar de que Ceuta se convierte en una ciudad llena de miedos y recelos; las fuerzas sublevadas, con la ayuda de patrullas de falangistas, comienzan las detenciones selectivas y asaltos a las sedes de los sindicatos y partidos políticos. Antonia Castillo, ve como muchos de los compañeros de su marido son detenidos y fusilados. Ella sabe que a todos los funcionarios municipales que hayan tenido alguna vinculación con partidos políticos o sindicatos se les instruye un expediente. La comunicación de este expediente no le llega hasta el 20 de diciembre de 1938, donde se le acusa –injustificadamente- entre otras cosas de "negligencia en su trabajo como médico tocólogo". Las acusaciones de falta de atención a sus pacientes en que se fundamenta el expediente, se vislumbran muy poco sólidos conociendo la buena formación clínica de la doctora Castillo y la probada dedicación a sus enfermos.

Con este expediente, más parece que se le pase factura por su matrimonio con Luis Abad y por las actividades políticas de éste. Pero con este primer expediente tan sólo era el comienzo de un tortuoso camino que, por desgracia sólo había comenzado a recorrer. En otro escrito, la Comisión depuradora le había formulado tres cargos: 1º Haber dado en cierta ocasión un mitin en la Casa del Pueblo, 2º Ser simpatizante de la política de izquierdas y 3º No ser de confianza para el Movimiento Nacional.

El juez instructor recabó diversos informes sobre el comportamiento de la Dra. Castillo a algunas autoridades gubernativas de Ceuta: Policía, Guardia Civil y Falange. El más extenso y revelador de todos ellos es el redactado por el delegado de Orden Público de Ceuta, el 10 de diciembre de 1938, en el que se puede leer: " fue vicepresidente de la Asociación de Empleados Municipales y aparece en una fotografía reunida con los más significativos

socialistas de esta Plaza, con ocasión de un mitin celebrado en la Casa del Pueblo. Se ignoran antecedentes masónicos. Está casada con el Catedrático Sr. Abad (Socialista furibundo) que se encuentra en la zona roja, haciendo campaña contra la Causa Nacional. Se la considera, como su esposo, de ideas extremistas. Dio conferencias en la Casa del Pueblo en propaganda electoral en el año 1933, no volviendo a actuar al contraer matrimonio con el Sr. Abad, diciéndose que se debía a que este era excesivamente celoso. Ha observado buena conducta pública y privada y se comporta bien en lo profesional, se ignora su forma de pensar con respeto al Movimiento Nacional... "

Nada de esto convenció al Juez de Instrucción, quien el 18 de febrero de 1939 estimó probados los cargos y la definió: " Como desafecta al Glorioso Movimiento Nacional y adicta al Frente Popular (...), por lo que revistiendo su conducta una notoria peligrosidad es permitido aconsejar que el funcionario de referencia no debe continuar figurando en el cuadro de los empleados del Nuevo Estado, ya que no ofrece garantías para los servicios del mismo... en consecuencia destitución de Doña Antonia Castillo Gómez en el cargo que venía desempeñando, y que, además, se adopten las medidas necesarias para que tampoco pueda volver a figurar a ningún otro de clase alguna, dependiente de esa Corporación".

Camino del exilio mejicano

Las diversas sanciones que se impusieron a la doctora ceutí Antonia Castillo, hizo que tuviera que salir de su ciudad y buscar otra salida de futuro. Causó baja en el Colegio de Médicos de Ceuta, el 30 de julio de 1939. La siguiente noticia que se tiene de ella, según el historiador López Gómez, es de finales de 1940 y la sitúa en Burgos, con anterioridad estuvo unos meses en Madrid. Pasando a ser también, al igual que en Ceuta en 1927, la primera mujer en formar parte del Colegio de Médicos burgalés. El refugio de Burgos, le sirvió para ir madurando la posibilidad de marchar al extranjero, donde se podría reencontrar con su marido.

En 1945, la doctora Antonia Castillo, prepara su traslado a Méjico. Unos años después viaja a Nueva York siendo una pionera en el estudio del cáncer. Mientras tanto Luis Abad, continúa su periplo ya que tras salir de Ceuta pasó a Tánger y desde allí a la península. Tras la Guerra Civil logro escapar de España, en un barco repleto de refugiados que le llevó desde Alicante a la costa argelina, para ser internado a continuación en el campo de concentración de Bogharí, próximo al desierto del Sahara, de donde, al parecer, pudo salir. Ya en 1940 se instaló en Oran, donde sobrevivió diez años dando clases de español, ingles y matemáticas a alumnos de bachillerato, y gracias a la venta de algunos cuadros.

Cuando hacia 1950 Luis Abad abandona Oran no se dirige a Méjico sino a París, donde va a permanecer casi cuatro años más. Allí da clases de español, entre otros trabajos como profesor. En 1953 Abad deja París rumbo a la capital azteca. Finalmente, transcurrido 18 años, se reencuentra con su esposa, Antonia Castillo, junto a la que sólo había convivido seis meses después de su boda.

Por fin, los dos están juntos en Méjico, Luis Abad, participa en proyectos del Colegio de Méjico, y en 1956 es nombrado profesor titular de la cátedra de Psicología de la Universidad

Nacional Autónoma, y publica varios libros y en las más prestigiosas revistas mejicanas. Por otra parte, la doctora Antonia Castillo, se especializa en el campo de la ontología ginecológica, siendo una prestigiosa facultativa en Méjico.

Todo son éxitos para los dos en Méjico, pero añoran España y en 1966 emprendieron viaje a Madrid, con la esperanza de que la dictadura no les pida cuentas. Se instalaron por unos meses en la casa de Maria del valle Muñoz Castillo, la sobrina de Antonia. Pronto marcharon a Almería, no sabemos si la doctora ceutí volvió a pisar su ciudad natal. Compraron una casa en Gádor. A finales de 1970 la doctora Antonia Castillo notó un importante quebrantamiento de su salud, en vista de su progresivo empeoramiento decidieron regresar a Madrid. A principios de 1971, fallece y su marido decide enterrarla en Gádor, a donde regresó, para morir a su vez el 13 de noviembre de ese año.